

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ULTRABOX S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, al primer día del mes de abril del 2017, a las 18:00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Calle Voz Andes 376 y Av. América de esta ciudad, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía ULTRABOX S.A.; esto es: Ultrabox Colombia, propietaria de setecientos noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano y el Señor Ernesto Leyva Zambrano, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano; actuando además la Señora Sonia Chiriboga como secretaria ad hoc de la presente Junta.

Esta último, visto el libro de acciones y accionistas, constata que se encuentran reunida la totalidad de accionistas y del capital social de la Compañía, esto es OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, actúa como Presidente de la Junta además el Señor Ernesto Leyva, el presidente declara instalada la Sesión, luego de que por Secretaría se constata la existencia del quórum legal necesario para conocer y resolver sobre los asuntos señalados en el orden del día y que por tratarse de una Junta General Universal y Ordinaria se prescinde del requisito de convocatoria previa, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

De inmediato el Presidente dispone que se de lectura al orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario.
- 2.- Aprobación del Balances por el ejercicio económico contemplado desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
- 3.- Aprobación de Informe de Gerencia General de la Compañía.

El orden del día es aceptado por unanimidad por todos los accionistas presentes, por lo tanto aceptan además la celebración de la Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas y el Presidente lo declara instalada a las 18:30.

Se procede a tratar el primer punto del orden del día y se da lectura al informe de Comisario designado, el mismo que es puesto en conocimiento de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad.

De inmediato los accionistas pasan a deliberar sobre el segundo punto de orden del día, a continuación la Gerente General de la Compañía, manifiesta que como es de conocimiento de los accionistas, durante el presente ejercicio económico las ventas de la empresa llegaron a USD \$ 307665,71; los gastos y costos fueron de USD \$ 276988,01 lo que ha generado una utilidad de USD \$27553,19 (Veinti siete mil quinientos cincuenta y tres con 19/100 dólares americanos); a continuación, los accionistas por votación unánime deciden aceptar la presentación de balances y estados financieros con la utilidad reflejada en la contabilidad.

Inmediatamente pasan a deliberar el tercer punto del orden del día y deciden por votación unánime aceptar el informe presentado por la Gerente General y disponer sea presentado a la brevedad posible ante la Superintendencia de Compañías.

Por no haber otro asunto que tratarse el Presidente concede unos minutos de receso para la elaboración de la presente acta, la cual es aprobada por la totalidad del capital social, a las 19:00m, firmado para la constancia los accionistas presentes, así como el señor Presidente de la Junta y la Gerente General de la Compañía, e infrascrita secretaria que certifica.



ERNESTO LEIVA ZAMBRANO
PRESIDENTE



XIMENA CEVALLOS
APODERADA GENERAL



Sonia Chiriboga
SECRETARIA AD - HOC